



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO HIPOTECARIO
Demandante	TITULARIZADORA COLOMBIA S.A.
Demandados	AMPARO DEL SOCORRO JURADO RODRIGUEZ Y OTRO
Radicado	05001 40 03 027 2016 0966 00
Asunto	REQUIERE PREVIO A DESGLOSE DE DOCUMENTOS

Previo a impartir trámite a la solicitud impetrada por la parte actora, es menester requerirla para que indique cuáles son los documentos que pretende desglosar del expediente y aporte las copias correspondientes, teniendo en cuenta que allegó el arancel judicial.

Con el fin de entregar las copias para realizar el respectivo desglose, se le hace saber a la parte actora que se le autorizará la entrada al Edificio José Félix de Restrepo; y de la misma forma, se procederá para la entrega una vez el desglose se realice.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ROBERTO J. AYORA HERNÁNDEZ
JUEZ

1

Firmado Por:

ROBERTO JAIRO AYORA HERNANDEZ
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 027 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

68e22e8ef1706aa5bb2d19a167c5866a55be2a7b18b670bbfb7711b349982e9b

Documento generado en 14/04/2021 07:15:28 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>